

Acta No. 04 (Cuatro)-2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“SEMEDIMAG CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los **trece días del mes de marzo del año 2018**, a las 20:00 horas y atendiendo a la convocatoria realizada por el Representante Legal de la Compañía **“SEMEDIMAG CÍA. LTDA.”**, en esta ciudad de Loja, se reúnen, los siguientes socios: Walter Leonardo Samaniego Ochoa por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Marco Antonio Ruiz Burneo por sus propios derechos y con (200) doscientas participaciones; Judith Susana Gutiérrez Vivar por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Jhojanna Patricia Álvarez Loaiza por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Gustavo Fernando Samaniego Villacís por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Ximena Cumandá Ruiz Zabaleta por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Marco Antonio Ruiz Zabaleta; por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Galo Patricio Aguirre Aguilar por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Kelly Germania Sotomayor Paladines por sus propios derechos y con (100) cien participaciones; Alexander Vitaliano Cueva Hurtado por sus propios derechos y con (100) cien participaciones, todos los socios presentes conforman el 100% del capital social de la compañía bajo la Presidencia de la Junta, ejercida por el Dr. Marco Antonio Ruiz Burneo y la Secretaría a cargo del Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar . De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, y al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar el orden del día lo siguiente:

- 1.- Constatación del quorum**
- 2.- Apertura de la Sesión**
- 3.- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2017**
- 4.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017.**
- 5.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía y consecuente reforma de estatutos.**
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.**
- 7.- Puntos varios**

RESUELVEN:

1.- Constatación del quorum

Por medio de Secretaría se procede a verificar la asistencia de los socios, en la que se constata la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Apertura de la Sesión

El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los socios y se declara aperturada la sesión.

3.- Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2017.

Se da lectura al informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2017 por parte del señor Gerente de la compañía, respecto a las actividades realizadas por la compañía, se señala que se debe tomar en cuenta las observaciones indicadas y así evitar inconvenientes en el buen desarrollo de la compañía. El Dr. Marco Ruiz Zabaleta mociona aprobar dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017.

Después de analizar y deliberar los estados financieros y con la presencia de la señora contadora que resolvió algunas inquietudes de los socios se aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

5.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía y consecuente reforma de estatutos.

Una vez que se analizó la situación actual de la compañía, se procede analizar la posibilidad de un aumento de capital en vista que el patrimonio se encontraba en números negativos; moción que no tuvo acogida por parte de los socios. El Dr. Galo Aguirre propone en su defecto absorber la pérdida; del año fiscal 2016 que fue por \$ 1.733,21 (un mil setecientos treinta y tres 21/100) y del presente año 2017 que es por \$ 2.708,97 (dos mil setecientos ocho 97/100), dando una suma total de pérdida por \$ 4.442,18 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos 18/100), por cada uno de los socios, ya que se puede cruzar con los aportes de los socios que se encuentran registrados como cuentas por pagar .

Es así que, sobre este punto, por unanimidad se aprueba dicha propuesta.

6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.

En virtud que no existe utilidad en el ejercicio 2017, se decide por unanimidad, no pronunciarse al respecto.

7.- Puntos varios

- Se analiza la posibilidad de solicitar proformas para mantenimiento del equipo de Tomografía dos veces al año.
- Los socios proponen mejorar el incremento de clientes y exponen que uno de los mayores problemas es el incumplimiento de márgenes de demora por parte de los tecnólogos en horas fuera de horario diario fijo, es decir cuando hay emergencias , por lo que se fija un límite de 15 minutos de tiempo para acudir en horas fuera de horario.
- Proformar y posterior compra de un sistema de computo iMac, con las respectivas licencias para facilitar y mejorar la calidad de los informes.
- Dr. Galo Aguirre debe solicitar la capacitación de nódulo Pulmonar y percusión cerebral a destinada a tecnólogos y radiólogos.
- Consultar a seguros para ver la opción de trabajar con ellos, encargados Ing. Ximena Ruiz y Dr. Gustavo Samaniego
- Tecnólogo llevara una bitácora numerada en la cual conste el estudio, valor, si se emitió factura y valor

Declaración Final.- Culminados todos los puntos a tratar, el Presidente dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de socios, que resuelve aprobarla por unanimidad. Firman para constancia el Presidente y el Gerente-Secretario. Siendo las 22:30, se levanta esta sesión.

Firman:


Dr. Marco Antonio Ruiz Burneo
SOCIO- PRESIDENTE


Dr. Galo Patricio Aguirre Aguilar
SOCIO- GERENTE-Secretario